

*"2023: 40 Años de democracia"*

**RESOLUCIÓN NRO. 26/2023**

Neuquén, 22 de mayo de 2023.-

**VISTO:**

La propuesta de capacitación que elevara la Secretaria Penal de la Defensoría General, María Luisa Andrada a la Comisión en Temáticas de Género de la Defensa Pública Penal del Ministerio Público de la Defensa.

**Y CONSIDERANDO:**

La propuesta de capacitación elevada, elaborada con el Dr. Mariano Fernández Valle, Coordinador del Programa para la Aplicación de Instrumentos de Derechos Humanos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, se enmarca en el Plan de Capacitación del Ministerio Público de la Defensa aprobado mediante Resolución nro. 13/2023, apoyándose en uno de los ejes centrales del mismo y que tiene por objetivo dotar a los/as integrantes del MPD de herramientas que les permitan desarrollar su labor defensorista con perspectiva de género.

En el presente caso, la capacitación se dirigirá a los/as integrantes de las distintas Unidades y Equipos Operativos del MPD y se centrará en el abordaje específico de un caso en trámite ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, actividad que se prevé realizar hacia fines del mes de junio, en una sola jornada a realizarse a través de la Plataforma Zoom, de conformidad con los detalles de la actividad que lucen en el Programa anexo, cuya aprobación se dispone a través de la presente.

Asimismo, la actividad aprobada revestirá el carácter de obligatoria para todos/as los/as convocados/as, debiendo declararse de interés del MPD a través de la presente.

Por las consideraciones expuestas, en uso de facultades propias previstas en la LO 2892, corresponde y así,

**LA DEFENSORA GENERAL,**

**RESUELVE:** I- **APROBAR LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN** propuesta por la Comisión en Temáticas de Género de la Defensa Pública Penal en función del programa que forma parte integrante de la presente, **disponiéndose el carácter de OBLIGATORIA para los/as convocados/as.** II- **DECLARAR la misma de INTERÉS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA,** quedando las acciones tendientes a su realización a cargo de la Comisión en Temáticas de Género de la Defensa Pública Penal del MPD. III- **HÁGASE SABER y póngase en conocimiento del TSJ.**

**Dra. Vanina S. Merlo**  
**DEFENSORA GENERAL**

*"2023: 40 Años de democracia"*

**PLAN DE CAPACITACIÓN DEL MPD – RESOLUCIÓN 13/2023**

TEMA	<b>Caso de la CIDH Nro. 131.121 "S.D.P.I. – ARGENTINA – INFORME NRO. 371/20 ADMISIBILIDAD DE FONDO"</b>
CAPACITADOR	Dr. Mariano Fernández Valle (MPD Nación).
MODERADOR	Comisión Temáticas de Género (MPD Neuquén)
DESTINATARIOS	Defensores/as Públicos/as Penales y Funcionarios/as de las Defensa Pública Penal del Ministerio Público de la Defensa de Neuquén
MODALIDAD	Virtual, a través de la Plataforma ZOOM
CANTIDAD DE CONVOCADOS	37 (treinta y siete) personas
CANTIDAD DE ENCUENTROS	1 (uno)
DURACIÓN DEL ENCUENTRO	Dos horas y media aproximadamente
FECHA DE LOS ENCUENTROS	Viernes 23 de Junio, de 12 hs a 14,30 hs.
CONVOCATORIA DEL ENCUENTRO	Comisión en Temáticas de Género de la Defensa Pública Penal
MATERIAL	Caso de la CIDH Nro. 131.121 "S.D.P.I. – ARGENTINA – INFORME NRO. 371/20 ADMISIBILIDAD DE FONDO"